



Universidad
Nacional
de Loja

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO

NIVEL DE POSGRADO

PROGRAMAS DE MAESTRÍAS

AÑO 2026-2027

POSGRADO

PERÍODO ACADÉMICO MARZO-AGOSTO 2026

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DURACIÓN DÍAS
Planificación académica y de carga horaria del personal docente para el periodo académico 1.	lunes, febrero 09, 2026	viernes, julio 24, 2026	166
Difusión y promoción de los programas de posgrado. Registro de postulantes (inscripciones) a los programas de posgrado.	jueves, agosto 28, 2025	viernes, abril 30, 2027	607
Proceso de selección. Notificación/publicación de admitidos.	jueves, agosto 28, 2025	lunes, mayo 04, 2026	248
Matrículas ordinarias	domingo, marzo 22, 2026	domingo, abril 05, 2026	15
Matrículas extraordinarias	lunes, abril 06, 2026	lunes, abril 20, 2026	15
Matrículas especiales	martes, abril 21, 2026	martes, mayo 05, 2026	15
Labores académicas en los programas de posgrado ²	miércoles, mayo 06, 2026	domingo, agosto 23, 2026	80
Consignación de calificaciones de unidad o de la asignatura, curso o equivalente ³	miércoles, mayo 13, 2026	viernes, agosto 28, 2026	108
Evaluación de recuperación ⁴	miércoles, mayo 13, 2026	viernes, agosto 28, 2026	108
Evaluación del desempeño docente ⁵	miércoles, mayo 13, 2026	viernes, agosto 28, 2026	108
Graduación y evaluación de los programas que corresponda ⁶	miércoles, junio 03, 2026	viernes, agosto 28, 2026	87

PERÍODO ACADÉMICO JULIO-DICIEMBRE 2026

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DURACIÓN DÍAS
Planificación académica y de carga horaria del personal docente para el periodo académico 1	lunes, junio 08, 2026	viernes, noviembre 20, 2026	166
Difusión y promoción de los programas de posgrado. Registro de postulantes (inscripciones) a los programas de posgrado.	jueves, enero 08, 2026	viernes, abril 30, 2027	476
Proceso de selección. Notificación/publicación de admitidos.	jueves, enero 08, 2026	lunes, agosto 31, 2026	236
Matrículas ordinarias	domingo, julio 19, 2026	domingo, agosto 02, 2026	15
Matrículas extraordinarias	lunes, agosto 03, 2026	lunes, agosto 17, 2026	15
Matrículas especiales	martes, agosto 18, 2026	martes, septiembre 01, 2026	15
Labores académicas ²	miércoles, septiembre 02, 2026	domingo, diciembre 20, 2026	80
Consignación de calificaciones de unidad o de la asignatura, curso o equivalente ³	miércoles, septiembre 09, 2026	lunes, diciembre 28, 2026	111
Evaluación de recuperación ⁴	miércoles, septiembre 09, 2026	lunes, diciembre 28, 2026	111
Evaluación desempeño docente ⁵	miércoles, septiembre 09, 2026	lunes, diciembre 28, 2026	111

Graduación y evaluación de los programas que corresponda ⁶		miércoles, septiembre 30, 2026	lunes, diciembre 28, 2026	90
PERÍODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2026-ABRIL 2027				
ACTIVIDAD		FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DURACIÓN DÍAS
Planificación académica y de carga horaria del personal docente para el período académico ordinario ¹		lunes, octubre 12, 2026	viernes, marzo 26, 2027	164
Difusión y promoción de los programas de posgrado. Registro de postulantes (inscripciones) a los programas de posgrado.		lunes, febrero 09, 2026	viernes, abril 30, 2027	444
Proceso de selección. Notificación/publicación de admitidos.		lunes, febrero 09, 2026	lunes, enero 04, 2027	328
Matrículas ordinarias		domingo, noviembre 22, 2026	domingo, diciembre 06, 2026	15
Matrículas extraordinarias		lunes, diciembre 07, 2026	lunes, diciembre 21, 2026	15
Matrículas especiales		martes, diciembre 22, 2026	martes, enero 05, 2027	15
Labores académicas ²		miércoles, enero 06, 2027	domingo, abril 25, 2027	80
Consignación de calificaciones de unidad o de la asignatura, curso o equivalente ³		miércoles, enero 13, 2027	viernes, abril 30, 2027	108
Evaluación de recuperación ⁴		miércoles, enero 13, 2027	viernes, abril 30, 2027	108
Evaluación desempeño docente ⁵		miércoles, enero 13, 2027	viernes, abril 30, 2027	108
Graduación y evaluación de los programas que corresponda ⁶		martes, febrero 02, 2027	viernes, abril 30, 2027	88
1	Previa a la planificación académica y de carga horaria, los/as Directores/as de Programa deberán ingresar en el Sistema de Gestión Académico Institucional, las mallas curriculares según el proyecto aprobado, tal como lo establece el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja. También deberán verificar la disponibilidad del talento humano, recursos didácticos, bibliográficos y materiales necesarios para su ejecución, así como la elaboración de programas analíticos, sílabos y otros requerimientos que aseguren el normal inicio de las labores académico administrativas del programa, tal como lo dispone la normativa interna.			
2	Se planifican cinco días a la semana para el desarrollo de las actividades académicas del programa. Para las maestrías los días laborables son de miércoles a domingo. En la modalidad presencial los componentes de aprendizaje en contacto con el docente y práctico experimental, se podrán desarrollar durante tres días; los dos días restantes, estarán destinados a las actividades del componente de aprendizaje autónomo y del práctico experimental, cuando corresponda. Las modalidades semipresencial y en línea, distribuirán las actividades de los tres componentes de la organización del aprendizaje en los cinco días semanales, de acuerdo a lo previsto en los proyectos curriculares o a las particularidades de cada programa.			
3	En razón de que los programas de posgrado tienen diferentes tiempos de ejecución de las asignaturas, cursos o equivalentes, de acuerdo a su duración, se considera el período para el registro de calificaciones en el Sistema de Gestión Académico Institucional, a partir de cinco días laborables luego de la culminación de las actividades académicas de unidad o de la asignatura y previa socialización con los posgradistas.			
4	En razón de que los programas de posgrado tienen diferentes formas de ejecución de las asignaturas, cursos o equivalentes, de acuerdo a su duración, se considera el período para la evaluación de recuperación a partir de la primera semana de ejecución hasta tres días posteriores al registro de calificaciones.			
5	Debido al desarrollo de cada una de las asignaturas, cursos o equivalentes, es necesario que el proceso de evaluación del desempeño docente sea permanente durante todo el período académico para que se pueda ir evaluando a los profesores cuando termina el desarrollo de la asignatura, curso o equivalente que tuvo bajo su responsabilidad.			
6	Por el motivo de que la difusión de los programas de posgrado debe ser constante, se establece de manera permanente durante la vigencia del calendario para Difusión y promoción de los programas de posgrado.			
7	Con el fin de garantizar los cupos ofertados se establece de manera permanente durante la vigencia del calendario las actividades: Registro de postulantes (inscripciones) a los programas de posgrado, Proceso de selección, Notificación/publicación de admitidos.			
8	Los programas se evaluarán de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable.			

NOTA: Las actividades de investigación y de vinculación se ejecutarán según lo establecido en los proyectos de diseño curricular de cada uno de los programas de posgrado.



Universidad
Nacional
de Loja

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO

NIVEL DE POSGRADO

PROGRAMAS DE MAESTRÍAS

AÑO 2026-2027

POSGRADO

PERÍODOS VACACIONALES

FERIADOS LOCALES, PROVINCIALES Y NACIONALES

AÑO	FECHA	RAZÓN
2026	viernes, diciembre 25, 2026	Navidad
2027	viernes, enero 01, 2027	Año Nuevo

DIAS LABORABLES EN LOS PERÍODOS ACADÉMICOS ORDINARIOS

PERIODO	MESES		DIAS LABORADOS
	INICIO	FIN	
PERÍODO ACADÉMICO MARZO-AGOSTO 2026	miércoles, mayo 06, 2026	sábado, mayo 30, 2026	20
	miércoles, junio 03, 2026	domingo, junio 28, 2026	20
	miércoles, julio 01, 2026	viernes, julio 31, 2026	23
	sábado, agosto 01, 2026	domingo, agosto 23, 2026	17
	SUBTOTAL =		80

PERIODO	MESES		DIAS LABORADOS
	INICIO	FIN	
PERÍODO ACADÉMICO JULIO-DICIEMBRE 2026	miércoles, septiembre 02, 2026	martes, septiembre 30, 2025	21
	jueves, octubre 01, 2026	sábado, octubre 31, 2026	23
	domingo, noviembre 01, 2026	domingo, noviembre 29, 2026	21
	miércoles, diciembre 02, 2026	domingo, diciembre 20, 2026	15
	SUBTOTAL =		80

PERIODO	MESES		DIAS LABORADOS
	INICIO	FIN	
PERÍODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2026-ABRIL 2027	miércoles, enero 06, 2027	domingo, enero 31, 2027	20
	miércoles, febrero 03, 2027	domingo, febrero 28, 2027	20
	miércoles, marzo 03, 2027	miércoles, marzo 31, 2027	21
	jueves, abril 01, 2027	domingo, abril 25, 2027	19
		SUBTOTAL =	80
		TOTAL DÍAS LABORADOS =	240

Mgtr. Wilson Gerardo Alcoser Salinas, Secretario General de la Universidad Nacional de Loja,

C E R T I F I C A

Que, el CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO NIVEL DE POSGRADO PROGRAMAS DE MAESTRÍAS AÑO 2026-2027, fue aprobado por el Órgano Colegiado Superior, en sesión ordinaria de 15 de octubre de 2025, mediante Resolución No.05-ROCS-No. 04-15-10-2025.

Loja, 15 de octubre de 2025.

Mgtr. Wilson Alcoser
SECRETARIO GENERAL